JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Delegación Territorial en Córdoba

RESOLUCIÓN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2020, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN CÓRDOBA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR EL PUESTO DE COORDINADOR/A DEL ÁREA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA DEL EQUIPO TÉCNICO PROVINCIAL SEGÚN RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2020

En virtud de las competencias atribuidas por el Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, modificado por el Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero, la Orden de 7 de noviembre de 2019, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 39/2003, de 18 de febrero, por el que se regula la provisión de los puestos de trabajo de los Equipos de Orientación Educativa adscritos al personal docente y se establecen las funciones de los coordinadores de área de los Equipos Técnicos Provinciales, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero.- Nombrar como Coordinadora del área de compensación educativa del Equipo Técnico Provincial a D.ª Violeta Ayala Esquinas.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Educación y Deporte, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: Inmaculada Troncoso García



Tomás de Aquino, s/n - 2ª planta. Edificio de Servicios Múltiples. 14071 Córdoba Teléfono: 957 00 11 72. Fax: 957 00 12 60

FIRMADO POR	INMACULADA TRONCOSO GARCIA		09/11/2020 12:22:54	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eENU8QTFEUG7KRYWLQYL2GDHPA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		